SANTA FE

EDICION DE 8 PAGINAS — AÑO XVI — Núm 7817 — SANTA FE, Lunes 17 de Enero de 1927

DESVIACIONES SOCIALISTAS

Merced a las objeciones e impugnaciones del grupo socialista en la Cámara de Diputados de la Nación, el tratamiento de la ley general de gastos administrativos para el año en curso, está demorando más de lo necesario.

El viernes último, después de zanjar múltiples inconvenientes que imposibilitaban la reunión de esa Cámara, logró quórum legal, constituyéndose en sesión y entrando a considerar en particular el proyecto de presupuesto, que ya en otra oportunidad fuera votado en términos generales.

Al discutirse los créditos suplementarios solicitados por el P. Ejecutivo y que debían incluirse en la ley a objeto de pagar diversas deudas que gravitan sobre la Nación, los representantes socialistas opusieron una oposición tenáz al despacho respectivo. Pretendían que se designara una comisión especial para que estudiase el asunto, debiendo presentar su despacho en las sesiones ordinarias venideras.

Vale decir, que, según el estrecho criterio de los mismos, debía aplazarse la consideración, de dichos créditos, dejando al gobierno sin recurso, con los cuales cumplir obligaciones contraídas, cuyo pago los acreedores le demandan con apremio.

Habríase explicado tal actitud de no mediar un claro detalle de las deudas pendientes y de los servicios que las han determinado. Aparte de que la comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara joven, al formular el pertinente despacho, daba las explicaciones e informes tendientes a ilustrar el criterio de los legisladores, el señor Ministro de Hacienda y algunos otros miembros del gabinete que asistían al debate, precisaron con abundancia de citas y antecedentes el origen y monto de tales débitos y la imperiosa necesidad de ponerse al día.

Con todo, los socialistas, insistieron en el propósito de dificultar la aprobación del despacho, pero con una flojedad de argumentos notoria, que no llevaba al ánimo de nadie el conocimiento de asistirles razón alguna.

Por ahí, el señor Dickmann, tratando de reforzar la de suyo débil impugnación, dijo que, por ejemplo, entre los créditos que no se justificaban y figuraba el de 750.000 pesos para la Universidad del Litoral, añadiendo (sic) que es una Universidad sin alumnos y con profesores que no enseñan.

Basta esa cita para inferir con cuanto desconocimiento de causa se refieren los socialistas a estas cosas, o en su defecto que han obstruido deliberadamente la sanción de los créditos suplementarios para que el P. E. no pudiera regularizar situaciones que exigen el más pronto reparo.

Porque si algún organismo dependiente del gobierno nacional, se encuentra hondamente afectado en su economía y demanda con mayor apremio sus auxilios, es esa casa de altos estudios del Litoral, tan injustamente agredida por esos representantes y a la que pretenden restarle méritos, negándole todo apoyo.

Felizmente, la impugnación no prosperó dada su falta de fundamento lógico y porque la mayoría de la Cámara hizo suyo el criterio del Ejecutivo y de la Comisión de Presupuesto. Ante el fracaso los legisladores socialistas, dejaron al cuerpo sin número, evidenciando cómo entre ellos va haciendo escuela la malsana política de obstrucción sistemática a la gestión del gobierno nacional.

Con armas de tan poco filo no harán mella, después de todo, en las decisiones de aquel cuerpo, encuadradas en las verdaderas necesidades del país.

Lo estamos viendo.

Nuevo asiento del Registro de Contratos Públicos No. 96

Atenta las gestiones iniciadas por los Bancos de la Nación e Hipotecario Nacional ante el gobierno, en el sentido de que se fije como asiento de uno de los Registros de contratos Públicos la localidad de San Urbano se ha hecho lugar a ello.

El decreto respectivo fué dado ayer por el Ministerio de Gobierno, declarando que el Registro de Contratos Públicos, que regentea don Ernesto de los Santos, se establecerá en la localidad citada.

—(o)—

La lepra se desarrolla en determinadas localidades

SE PIDE LA INTERVENCION DEL CONSEJO DE HIGIENE

La lepra, ese temible flagelo, se está desarrollando en determinadas localidades tanto de departamentos del Sud como del norte de la provincia. Al Consejo General de Higiene han llegado nuevas denuncias solicitando su inmediata intervención.

El Consejo, según sabemos, elevó las solicitudes a resolución del Ministerio de Gobierno por cuanto carece de lo necesario para iniciar una campaña en debida forma.

La lepra constituye todo un inquietante problema cuya solución se está pidiendo con urgencia.

Ante lo que ocurre creemos que el gobierno no se mostrará indiferente.

En lo que corresponde en defensa de la salud pública.

—o—

Por el riego de una calle

SOLICITUD DE LOS VECINOS A LA MUNICIPALIDAD

Los vecinos de calle 4 de Enero entre Salta y Mendoza solicitan, por nuestro intermedio, del señor Intendente Municipal disponga lo que corresponde para que la cuadra de la referida arteria, reciba los beneficios del riego.

Conocemos los buenos propósitos del señor Intendente. De allí que no dudamos será tenida en cuenta esta solicitud lo antes posible.

Además no es conveniente por razones de higiene que esa calle tan céntrica, donde viven numerosas familias no se riegue.

A las autoridades Municipales locales, pues, complacer a los solicitantes.

Así es de esperarlo.

—O—

El peligro de la fruta verde

En los mercados como en las calles de esta ciudad se vende fruta verde sin que las autoridades municipales — nos referimos a los empleados subalternos encargado de ello — tome medidas contra los vendedores que especulan en tal forma atentando contra la salud del pueblo.

Tenemos entendido que a los inspectores se les ha dado órdenes para que tanto en los mercados como en las calles se prohiba tal venta, ordenando a los comerciantes con puestos que fijen carteles anunciando la calidad de las frutas.

Es menester que los mencionados empleados cumplan con las órdenes recibidas sin perjuicio de que los inspectores contraloren los servicios de aquellos a fin de que los vendedores inescrupulosos no hagan de las suyas.

Mientras tanto el público debe precaverse de esa explotación, y de las consecuencias que pueden derivarse para la salud, de lconsumo de fruta verde.

—(o)—

En Jujuy celebraráse el primer Congreso de Historia

En los primeros días del mes de marzo próximo tendrá lugar el Primer Congreso de Historia que deberá llevarse a cabo en la Provincia de Jujuy, para tratar asuntos inherentes a la índole de su finalidad.

Con tal motivo, el P. E. y el presidente del Congreso de Historia de aquella provincia han enviado circulares a las demás dando cuenta de la organización y finalidades del congreso e invitando a las autoridadse a enviar sus representantes al mismo.

—o—

En defensa del conscripto

Los diputados nacionales Fernando Lalila y Juan C. Vázquez han presentado un proyecto de ley tendiente a amparar a los conscriptos.

Se trata de indemnizar a los mismos o a sus deudos en caso de que cumpliendo accidente imposibilitado para el tarbajo acciden teimposibilitados para e ltrabajo o bien lo sorprendiera la muerte.

Sabido es que las leyes de trabajo resguardan al obrero bajo la directa responsabilidad del patrón que está en la obligación de indemnizarlo en casos previstos.

Ahora bien, el Estado se convierte en garante de los ciudadanos que son sus soldados.

Sin embargo las leyes militares nada dicen sobre la responsabilidad de sus víctimas.

En las últimas maniobras militares efectuadas en el litoral falleció una de esas bellas esperanzas del futuro bajo los colores patrios de su bandera.

La situación afligente en que quedó la madre de aquella víctima fué solventada en parte por una suscripción levantada entre la oficialidad y jefes del Ejército que alcanzó a una suma de más de mil pesos moneda nacional.

Con esto motivo la revista "Mundo Argentino trae un artículo titulado, ¿"Vale mil pesos la vida de un conscripto"?

Este artículo es el grito de conciencia ciudadana que reclama de los poderes públicos una ley de justicia evidentemente necesaria y que es preciso dictar.

Así lo han entendido dichos diputados que como buenos argentinos no han trepidado en hacerse eco en la cámara.

Sobre un asunto de verdadera importancia ya que los servidores de la patria se hallaban a expensas de sus propios medios, haciéndose notar grandemente esta falta de previsión en las leyes cuando el damnificado carecía por completo de recursos.

Es así como el proyecto de ley vendrá a salventar una sentida necesidad de previsión para que el futuro no ocurran cosas tan ingrata como el que comentamos.

Dice el proyecto:

Art. 1o. — Acuérdase a los deudos de todo conscripto que falleciera en servicio activo y en época de paz, ya fuera por enfermedad o accidente, una indemnización de cinco mil pesos moneda nacional.

Art. 2o. — Si por enfermedad o accidente el conscripto quedara inutilizado para el trabajo, gozará de una pensión vitalicia de cincuenta pesos mensuales.

Art. 3o. — A los efectos del artículo 1o. se consideran deudos los ascendientes y descendientes directos y a falta de estos los hermanos menores.

Art. 4o. — Los gastos que demande la presente se tomarán de rentas generales y las pensiones de esta ley se incluirán en el presupuesto anual.

—(o)—

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LAS LINEAS TELEGRAFICAS

De la oficina respectiva del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos nos comunican que el estado de las líneas telegráficas, durante el día de ayer, era el siguiente:

Teodolina Oran, adelante; de Yuto mal, Bolivia en su sección, condicional; demás líneas bien.

SOCIEDAD RURAL DE ROSARIO

TERCER CONCURSO NACIONAL DE PRODUCTOS AGRICOLAS

(Conclusión)

B. — Maquinarias de cultivo — Modelos y propaganda impresos.

C. — Maquinarias de cosecha y conservación, cosechadora, trojes, galpones, etc. — Modelos y propaganda impresos.

D. — Silos, picadoras, etc. — Modelos y propaganda impresos.

Nota importante—

Todo agricultor declarará en la boleta de inscripción la cantidad de semilla que tiene disponible de la muestra que envía, la que deberá ser en un todo de acuerdo a esta y su cantidad no menor de cinco quintales.

A los agricultores premiados que se comprobare que han suministrado datos falsos no le serán entregados los premios que hubieran obtenido y se les prohibirá el concurrir a ningún concurso organizado por la Sociedad Rural de Rosario.

Escuelas de Agricultura, Chacras Experimentales y demás Reparticiones Oficiales

Las escuelas de Agricultura, chacras experimentales y demás reparticiones oficiales, que concurran con muestras al concurso nacional de Productos Agrícolas, no disputarán ninguno de los Premios de Categoría, Especiales ni Particulares que se ofrecen en este certamen, los que quedan reservados exclusivamente para agricultores.

Las instituciones antes citadas, concurrirán libremente al concurso, con las muestras y productos que desearen debiend cada una de ellas armar sus respectivos Stand, para lo cual se solirá el espacio necesario.

A estas instituciones se ofrecen los siguientes premios:

Primer premio de conjunto — Diploma y medalla de plata.

Segundo premio de conjunto — Diploma y medalla de níkel.

Tercer premio de conjunto — Diploma y medalla de cobre.

Menciones honoríficas.

Las escuelas de Agricultura, Chacras experimentales y demás reparticiones oficiales que concurran con muestras de trigo, maíz y lino al concurso, pueden disputar el Premio Campeón, de cada una de estas secciones entrando a competir libremente con los agricultores.

Los jurados podrán adjudicar uno o más premios especiales a las Escuelas de Agricultura, chacras experimentales, etc., siempre que a su juicio sean ellas merecedoras de estas distinciones en razón de los productos que expongan.

DEPORTES

Con un nuevo empate finalizó ayer el match entre las segundas divisiones de Unión y Colón

El capitán de Unión, visto el estado deplorable de sus hombres, negóse con todo acierto a jugar el tiempo suplementario

El resultado final fué de tres goals por bando

Ante un público escaso, debido al rigor de la temperatura, realizóse ayer el quinto match de desempate entre las segundas divisiones de Unión y Colón, Como lo habíamos previsto, el encuentro resultó poco lucido por el excesivo calor reinante y sólo el entusiasmo de los jugadores consiguió dar le brillo en algunos momentos. Colón en el primer tiempo arrolló completamente a su rival, quien, dicho sea de paso, actuaba con un hombre menos desde los primeros instantes, llevó solamente algunos avances aislados; pero en el segundo período el team unionista a pesar de jugar con diez hombres poseído de un entusiasmo encomiable hizo ceder terreno lentamente el equipo colonista consiguiendo a los 29 minutos igualar posiciones, pero este empuje perdió luego su primitivo rigor a causa del cansancio de sus jugadores quienes al faltarles un compañero, debieron realizar una labor más pesada que la que en circunstancias normales les hubiera exigido el desarrollo del juego. La temperatura no permitió que ese esfuerzo pudiera realizarse en todo su vigor hasta la terminación del lance.

Finalizado éste pretendióse hacer jugar el tiempo suplementario y bastaba contemplar el estado lastimoso en que se hallaban los componentes de ambos equipos y especialmente de Unión, que actuaba en inferioridad de condiciones para darse cuenta de la enormidad de ese requerimiento. Pocos minutos después el jugador Manzoli de Unión caía desvanecido, a consecuencia del esfuerzo que se viera obligado a realizar, en ese momento Giaconise, capitán del equipo roji-blanco, estaba completamente decidido a no continuar el match procediendo, según nuestro parecer, de una manera digna del cargo que desempeñaba, puesto que ha sabido cuidar la salud de sus jugadores. Hizo recordar también que en el primer encuentro realizado entre estos mismos equipos, al ver al once colonista debilitado por la ausencia de jugadores retirados por accidente, consintió en retirar su equipo y cree deber del capitán contrario retribuir la atención. En esas circunstancias un consejero cuyo nombre nos reservamos por discreción y que brillaba por su ausencia en las últimas reuniones del Consejo y haciendo ostentación de su cargo pedía a grandes voces la reanudación del partido queriendo hacer respetar su autoridad hasta el límite de no admitir réplica alguna de dicho señor debe cumplir exactamentecon sus obligaciones antes de requerir obediencia con tanto imperio.

El referée, señor Aranda cumpliendo con las órdenes recibidas llamó nuevamente a los cuadros al centro del field, pero como Unión se había retirado, dió por terminada su misión.

Según pretendían algunos miembros de la Federación ante el retiro de su rival, Colón ganaba el partido, pero una resolución tomada por una ínfima minoría, no puede ser puesta en vigor, puesto que para clasificar campeón a un club debe contarse con el asentimiento de la gran mayoría sino de la totalidad del Consejo, por lo tanto creemos que esa cuestión debe ser resuelta por una reunión del Consejo en pleno.

Creemos que las autoridades del club Colón, no pueden aceptar un título de campeón que no honrará en ninguna forma a la prestigiosa institución y buscarán solucionar la situación con toda la justicia posible.

EL PARTIDO—

A las 17 horas, el Juez Aranda ordenó la iniciación del match, ganando el sorteo el capitán de Unión. Tocole poner la ball en movimiento a Alegre, originando un avance que no prosperó.

Manzoli avanza despidiendo un shot que es bien detenido por Gaitán.

LA VILLA SE RETIRA DEL FIELD—

Al minuto y medio de iniciada la brega, La Villa recibe un pelotazo en el ojo derecho, perdiendo momentáneamente la vista, por lo que es retirado de la cancha.

SE REANUDA EL JUEGO—

Iniciada nuevamente la lucha, se nota que Colón predomina.

Olivieri se obligado a ceder corner, que ejecutado no reporta ventaja.

Unión reacciona levemente. Jorda lleva un avance que no prospera el juego se torna movido, volviendo a dominar Colón.

Sarla comete fould ejecutado el cual Sánchez se posesiona de la ball a dos metros más o menos del arco, dirigiendo un fuerte shot que halló la red, decretando así el primer goal para su equipo, a los trece mtos.

Alegre tira muy adelante y Olivieri lo despoja. García salva una situación de peligro.

SEGUNDO GOAL COLONISTA —

A los 16 minutos, Papini a raíz de un centro de Olivera, marca un magnífico tanto, que es justamente aplaudido por la concurrencia. Hasta los 25' sigue el dominio de Colón, a esa altura del juego, Sarla ejecuta un shot desviado.

Se nota una enérgica reacción de los roji-blancos, quienes llevan un buen avance, que es malogrado por fould de Magan. Otro ataque es igualmente detenido por off-side de Jorda.

LA VILLA VUELVE AL FIELD—

A los 30 minutos La Villa vuelve a integrar su equipo.

DOMINIO COLONISTA—

El team roji-negro que se está, desempeñando en buena forma, vuelve a la carga. Estando el arco unionista desguarnecido Monchiutti salva la situación siendo muy aplaudido. Mina hace fould a Sarla, que ejecutado por Stillo no aporta ventaja.

LA VILLA SE RETIRA DEFINITIVAMENTE—

A esta altura del juego el jugador citado se retira para no volver a actuar en todo el resto del match.

Manzoli emprende una rápida corrida centreando bajo, Jorda que recibe la pelota desvía.

TERCER GOAL ROJI-NEGRO—

Olivera se corre por su wing y despide un centro que Alegre recibe frente al arco unionista señalando con un shot alto el tercero y último goal colonista.

Unión se desmoraliza completamente, salvándose por milagro en varias oportunidades.

Con la misma característica sigue el encuentro; minutos después termina el primer tiempo, siendo el resultado:

COLON.	3	Goals
UNION.	0	"

SEGUNDO PERIODO

Manzoli reanuda el juego a las 18 horas con un pase a Jorda, quién la cede nuevamente a su compañero el q' hace conceder un "out-ball", que tirado obliga a Colón a tirar corner, que no prospera una vez ejecutado.

Stillo centrea y Giaconise tira débilmente atajando Gaitán. García tira de lejos, atajando nuevamente el arquero colonista.

Olivera centrea y Alegre tira afuera.

REACCION DE UNION—

Se nota una visible reacción unionista que no tardaría en dar su fruto.

Manzoli que se muestra trabajador, lleva varios avances que ponen en peligro la ciudadela colonista.

Papini shotea desviando Stillo al corner, que no aporta ventaja. Papini hace un pase largo a Giménez que es despojado por García.

Alegre acosado por Mochiutti levanta la pelota a dos metros de el arco unionista.

Olivera hace fould a Sarla. Shotea el mismo y no da resultado.

PRIMER GOAL UNIONISTA—

Stillo shotea ejecutando un nuevo fould colonista, recibida la pelota por Magán acredita éste el primer goal para su equipo.

El juez cobra un fould, que tira Cabañas deteniendo bien Olivieri.

Jorda dispara pero hace fould a Mina.

Centrea Giménez pero García aleja el peligro.

SEGUNDO GOAL ROJI-BLANCO—

Jorda recibe la ball en el centro del field, rápidamente combina a Magán, el que le devuelve la pelota, ocasión que aprovecha el primero de los nombrados para marcar el segundo goal unionista a los 17'.

Unión continúa presionando. Un fould de Cabañas a Jorda tira Stillo, pero no prospera. García desde el centro del field despide un violento shot que Gaitán ataja bien. Alegre que se muestra nervioso provoca una situación desagradable.

Colón se salva a duras penas a raíz de un entrevero frente a su arco.

Sánchez hace un fould a Magán que tira Sarla sin consecuencia.

Giménez centrea y Papini cabecea alto. Jorda shotea adelante tomando Giaconise, pero es despojado por Sánchez. Mochiutti efectúa un bonito quite.

Jorda avanza y finaliza con un shot desviado. El mismo jugador tira de cerca pero Gaitán ataja siendo muy aplaudido.

EL GOAL DE EMPATE—

A los 29 minutos Panizza cede corner; tira Stillo y Manzoli recibe la pelota con la cabeza señalando el tanto del empate.

Sánchez hace fould a Giaconisse, tira el mismo pero Broggini finaliza la jugada tirando fuera.

COLON REACCIONA—

Sánchez finaliza un avance de su equipo con un fuerte tiro que pega en la valla, la recibe en mismo jugador, shoteando nuevamente García da corner, que ejecutado no prospera.

En una situación de peligro Olivieri por dos veces consecutivas salva magistralmente.

Jorda avanza y es víctima de un fould que no es cobrado.

Sarla hace fould a Olivera en la raya del cuadro grande, tira Alegre y saca Broggini.

Magán hace fould a Sánchez. Ejecutado éste, se origina un avance colonista teminando instantes después el match con el resultado siguiente:

COLON.	3	Goals
UNION.	3	"

Hoy se elegirá el presidente de la Federación Santafecina de Foot-Ball

VARIOS SON LOS CANDIDATOS EXISTENTES PARA OCUPAR EL CARGO — LA OPINION POPULAR HA CONSGDADO POR MEDIO DE NUESTRA ENCUESTA EL NOMBRE DEL Dr. ANGEL MANTOVANI

El acto a realizarse hoy es de una importancia suma para la futura marcha de nuestra Federación, si se elige una persona competente para ocupar tan delicado puesto, se habrá dado un gran paso hacia la normalización del estado actual de las cosas que no es del todo halagueño; pero si el que resulta electo no reune las condiciones necesarias para ocupar el cargo, el porvenir de la Federación se edificará sobre una base muy inestable, que al menor contratiempo puede desmoronarse con toda facilidad.

Dada la trascendencia del acto, esperamos que los señores consejeros vayan animados de la mayor buena fé posible, no es el caso de votar por quien se tiene más simpatía ó se le debe algún favor (ya tendrá múltiples oportunidades para retribuírselo, sin poner por eso en peligro la buena marcha de una institución, en el caso de que la persona en cuestión no pueda desempeñar debidamente el puesto sino que hay que inclinarse por aquel que posea una energía a toda prueba unida a una sólida preparación y conocimiento del deporte, condiciones que consideramos indispensables, para el buen desempeño del cargo que nos ocupa.

Por el tiempo reducido que ha estado abierta nuestra encuesta, hemos recibido un número no muy numeroso de

votos pero asimismo la opinión de los que han contestado a nuestro concurso es muy valiosa, por estar desprovista de todo pasionismo, se ha buscado sencillamente el nombre de la persona que han creído más indicada para ocupar la presidencia. Ha habido diversidad de opinión evidenciada por el número de candidatos.

El Dr. Angel Mantovani ha resultado favorecido, y a fé que el citado caballero sería un digno presidente, sus condiciones morales e intelectuales son ya suficientemente conocidas para que la destaquemos en estas líneas, justamente apreciado en nuestros círculos deportivos, sabría ocupar dignamente un puesto de tanta responsabilidad.

El doctor José A. Gervasoni, el doctor Amadeo Repetto, el ing. Celestino Mounier y el señor Raúl E. Aguirre le siguen a escasos votos de diferencia.

A estar por las versiones circulantes ninguno de los caballeros citados aceptaría su designación, lo cual sería una verdadera lástima porque entre ellos podría encontrarse el hombre llamado a encauzar debidamente nuestro football. Publicamos a continuación el resultado final de la encuesta.

Dr. Angel Mantovani	44
Dr. José A. Gervasoni	43
Dr. Amadeo Repetto	41
Ing. Celestino Mounier	41
Sr. Raúl E. Aguirre	40
Dr. Joaquín Rodríguez	38
Dr. Pedro Sauzit	36
Dr. Juan Cantoia	26
Dr. Gregorio Quiroz	24
Sr. Salvador Caputo	20
Sr. Gregorio Beterreche	18
Sr. J. L. Legarreamen	16
Sr. Enrique Gómez	10
Sr. Avelino Quiróz	8
Sr. Alfredo Muñoz	7
Sr. Carlos Pita	3
Sr. Mario M. Iturraspe	3
Sr. Pedro Posade	4
Sr. Juan A. Paciencia	3
Sr. Blás Gómez	1

Es casi seguro que alguna de estas personas ha de resultar electa en el acto de hoy. La opinión pública como siempre ha procedido con justica e imparcialidad.

Resultó interesante el festival que se realizó el sábado 15 en el cuadrado del Luna Park

SE CUMPLIO INTEGRO EL PROGRAMA ANUNCIADO. BUENA ORGANIZACION

Un público numeroso, se dió cita en las amplias instalaciones del Luna Park, dispuesto a presenciar la anunciada reunión boxística, cuyo programa por lo extenso y variado prometía ser agradable, como efectivamente aconteció, retirándose el público satisfecho, por cuanto los 10 números presentados resultaron de su agrado.

Es digno de hacer notar la buena organización, que existió en todo momento, como justa recompensa del celo que pusieron sus encargados, para el mejor éxito del festival.

A las 21.30 horas, tal como estaba anunciado aparecen en el cuadrado los boxeadores Luis Ramírez y Antonio Rodríguez que tenían a su cargo el primer número del programa.

Desde un principio se notó el afán que ponía cada uno en la pelea en pro del triunfo, que al finalizar lo compartieron por igual, pues el referée lo declaró match draw, fallo que fué bien recibido por el público.

La pelea fué de 3 round de 2 x 1.

SEGUNDO PRELIMINAR—

Acto seguido, Saucedo y A. Rivero se encontraban en el centro del ring, notándose desde las primeras acciones cierta superioridad de Rivero que a medida que la pelea se alargaba la iba acentuando, consiguiendo así una merecida victoria luego de 3 vueltas de pelea.

TERCER PRELIMINAR—

P. Falomia v. Di Pangrazio 3 round de 2 x 1.

Referée y único jurado: Fernández.

El primer round resultó poco lucido debido a que ninguno de los dos contricantes se disponían a atacar, finalizando este con escasa ventaja a favor de Falomia.

En el 2o. y 3er. round, Falomia de mayor peso que su rival, dominó a Pangrazio que sólo atinó a defenderse, pasando por momento de verdadero peligro.

El "bulló" Falomia triunfó por puntos.

E. MAMIAS V. E. MARTINEZ

4 Round de 2 x 1 — Referée y único jurado Francisco Vega

1er. round — Desde un principio pelean con mucho bríos. Buenos golpes de ambas parte. Mamías resbaló por dos veces y cayó pero se levantó enseguida. Round parejo.

2o. round — Martínez lo busca desde el sonido del gong y conserva el centro del ring. Encuentra el blanco frecuencia. Mamías contrarresta pero está algo cansado.

Round de Martínez.

3er. round — Se truecan los papeles. Martínez demasiado confiado en un principio no puede evitar una serie de buenos golpes dirigido por su oponente que obtiene apreciable ventaja en esta vuelta.

4o. y último round — Martínez vuelve a tomar el centro del ring. Luego de un "clinch", Mamías resbaló y cayó, y al contar el segundo intentó pararse acosandolo Martínez cuando su contrario estaba aún en el suelo recibiendo por ello una silbatina del público que seguía con interés este match que por cierto resultó movido y lucido. Mamías pegó buenos golpes ya casi al finalizar terminando este round sin ventaja.

El referée Vega levanta la mano de Martínez declarándolo vencedor, no siendo este fallo del agrado de la concurrencia como tampoco de la nuestra ya que las acciones parejas hacían esperar un "draw".

HORACIO ROLDAN V. A. AGUILAR

Bajo las órdenes de Fernando Fernández se realizó esta anunciada exhibición que duró 4 rounds de 2 x 1.

En ella nuestro campeón puso de manifiesto su gran estado actual y puso en numerosas oportunidades en duro tranco a su rival que se comportó lucidamente tanto al subir como al bajar del cuadro. a Roldán le hizo el público objeto de calurosos aplausos que este agradeció debidamente.

MIGUEL MARTINEZ V. SANTA CRUZ

5 round de 2 x 1 — Referée Lorenzutti

Desde el primer minuto ambos boxeadores impusieron un tren violentísimo al combate, siendo los cuatro rounds que duró este match un contínuo cambio de golpes por ambas partes mostrándose no obstante mucho más efectivo Martínez, que debilitaron notablemente a su rival quien hizo verdadero esfuerzo para permanecer en pié hasta finalizar el 4o. round pues al sonido del gong anunciado el principio del 5o. Santa Cruz no se presentó declarando entonces vencedor por abandono a Martínez que demostró suma energía y resistencia para el combate.

NUEVA EXHIBICION

Bajo la dirección de Fernández se desarrolló esta que tuvo una duración de 3 vueltas en el transcurso de las cuales Réborg que se exhibía con G... infligió duro castigo a este, que se defendió bien.

Réborg se mostró muy activo pero de poca técnica.

OCTAVO NUMERO

Dick Escovich v. Chester King: 5 round de 2 x 1. Referée Inocencio Fernández.

1er. round. Se encuentran en el centro del ring y el primero en atacar es Escovich pero King lo detiene con una buena derecha. Los primeros cambios de golpes favorecen a Escovich, pero poco antes de terminar King aplica buenos golpes, con los cuales descuenta ventaja.

2o. round. Acusó también leve ventaja a favor de Escovich.

3o. round. King pegó buenos golpes a su adversario no obstante sangrar de la naríz. El round le favoreció.

Tanto en el 4o. como en el 5o. round, Escovich atacó con más bríos, pero bien es cierto que su "duro" adversario colocó los mejores punches de contra golpe.

Fernández declaró vencedor a Escovich fallo que fué silbado por buena parte del público.

Breves minutos con Horacio Roldán

Habiendo finalizado su anunciada exhibición, en la cual el numeroso público que el sábado a la noche concurrió al Luna Park tuvo oportunidad de apreciar una vez más las sobresalientes condiciones que el campeón santafecino posee decidimos abordarlo y nos largamos en su busca.

Vimos entonces que el "moreno" venía cubierto de su "robe de chambre" de vuelta del baño y entraba en un camarín.

Llegamos hasta él y como nos reconociera nos estrechó la mano, saludándonos cortesmente y preguntándonos si andábamos en misión periodística.

—Efectivamente — le respondimos. En nombre del SANTA FE, quisiéramos de Vd. algunas impresiones sobre su próxima pelea.

Reconozco que el compromiso a cumplir, nos dijo prontamente, es la valla más seria que se me puede presentar, pues es harto conocida la destacada y brillante actuación de la maravilla europea, a quien creo sin embargo, poder enfrentar con probabilidades de éxito, pues mi estado es inmejorable y ello me hace pensar que aunque la suerte me fuera adversa, mi desempeño debe ser honroso, pero tengan en cuenta que estoy dispuesto a "hechar el resto" como vulgarmente se dice.

Bien "negro", así me gusta verte hablar y deseo ardientemente que el mayor éxito te corone en tu arriesgada prueba como lo desean también miles de aficionados a quienes has sabido captarte las simpatías como consecuencia de su caballeresca y sobresaliente actuación en su ascendente carrera.

Gracias amigo cronista, ello mucho me alaga y lo tenuré presente el día del combate.

¿Y luego de este compromiso, no tiene algo en perspectiva?

Como Vds. sabrán, me toca ahora la conscripción a donde iré gustoso.

Y cuando permanezca bajo bandera podrá Vd. seguir sosteniendo combates?

—Es muy probable que sí, pero he de manifestarle que he recibido propuesta del Brasil, para pelear con Italo Hugo, el vencedor, del flamante campeón sudamericano Juan Carlos Casabá, propuesta que me han tentado así es que no se asusten si cualquier día les anuncio un viaje hacia la tierra de las bananas, siempre y cuando pueda obtener el consiguiente permiso del ejército.

Pero desde ya le advertimos que tenga Vd. mucho cuidado por esos lados pues boxeador que llega, boxeador que pierde.

Pierdan ustedes cuidado, nos dijo el negro sonriendo, adivinando lo malicioso de nuestras palabras.

Y como un grupo de amigos se le acercaran, decidimos entonces darla por terminada, despidiéndonos del bravo campeón quien fué prontamente rodeado por los nuevos visitantes, alcanzándonos a decir de que el martes 18 parte para Buenos Aires.

El capitán de la 2da. de Colón nos solicita la publicación de una carta

A pedido del capitán del equipo de segunda división del club Colón German Cabaña, publicamos a continuación la nota que dice así: señor Cronista deportivo del diario SANTA FE.

Ruégole quiera dar cabida en las columnas de su difundido diario a las siguientes líneas:

"Como capitán de la segunda división del Club Atlético Colón que saliera Campeón en el match disputado en el día de la fecha creo que mi deber hacer una aclaración y a la vez una protesta. En realidad de verdad tanto mis compañeros en la defensa como yo hemos actuado en el segundo tiempo con excesiva nerviosidad causa por la que se produjo el empate caso extraño dada la superioridad demostrada por nuestro cuadro en el transcurso del primer tiempo.

Debo hacer constar que dicha nerviosidad fué debido a la incultura deportiva de cierto jugador de la división previlegiada del club atlético Unión como ser Domingo Beltramini que apelaron al recurso salvaje de arrojarnos proyectiles de todas clases y hasta llegar al extremo de usar gomeras par hacer más positiva la agresión con el objeto preconcebido de inutilizarnos.

Espero que los señores miembros del Consejo Directivo de la Federación Santafecina han de saber aplicar la pena disciplinaria correspondiente, a jugadores que como dicho señor Beltramini; son el recurso del que suscribe el cual jamás mereció sansión primitiva alguna como jugador ni como expectador.

Agradeciéndole al señor cronista deportivo la publicación de la presente me es grato saludarlo muy atte. s.s.s. — German Cabaña, capitán del equipo de 2a. división.

Información telegráfica del Exterior e Interior

Capital Federal

PRUEBAS MOTOCICLISTAS

Resultados de las mismas

CAPITAL FEDERAL, 16 — Como se anunciara, disputáronse hoy en el trayecto de Sarandí a Magdalena, las pruebas organizadas por el Moto Club Argentino para motocicletas de hasta 500 centímetros.

En la primera carrera para motos de 500 centímetros la clasificación de los corredores fué la siguiente:

Primero. — Andrés Cardarelli, con F.N. en 1 hora 11' 41'' 2/5.

Segundo. — Carlos Bozzano, con F.N. en 1 hora 17' 50''.

Alfredo Cadario con F.N. en 1 hora 19' 51'' 2/5.

En la prueba para motos de 350 centímetros:

Primero. — Juan Cessero con Harley Davison en 1 hora 31' 49'' 2/5.

Segundo. — Hipólito Borthing con Indian en 1 hora 30' 47'' 3/5.

Tercero — Adolfo Suartzman, con Terrot, en 1 hora 14' 34'' 1/5.

En las motocicletas de 175 centímetros, de Sarandí a La Plata:

Primero. — José Méndez, con Terrot, en 41' 20'' 1/5.

Segundo — Manuel Junco, con Erskine, en 46' 10'' 1/5.

Tercero — Manuel Resco, con Terrot, en 47' 50'' 2/5.

LA CARRERA CICLISTA

Organizada por el C. Ciclista Gral. San Martín de La Plata se realizó ayer

CAPITAL FEDERAL, 16. — Organizada por el club Ciclista Gral. San Martín de La Plata, se disputó hoy la carrera de La Plata—Gerli—La Plata.

En la de primera categoría se clasificó primero Leandro Martínez con Alcyon, en 35 horas 31 minutos.

Entró segundo a 20 centímetros del anterior Julio Polet, con Legnano.

Tercero entró Francisco Rodríguez, con máquina Erelco.

ESPAÑA

ACCIDENTE EN UN PUERTO

Murieron cinco obreros

SAN SEBASTIAN, 16 — En uno de los pasajes de este puerto estallaron hoy las calderas del barco "Melquiades Alvarez" anclado aquí desde hace unos días.

De la catástrofe resultaron 5 obreros muertos y varios heridos.

CHINA

SUSPENSION DE UNA DEMOSTRACION

Reina tranquilidad en Cantón

CANTON, 16. — Ha quedado suspendida la demostración que se proyectaba efectuar contra los extranjeros.

Por ahora reina mucha tranquilidad en la ciudad.

SERVIA

YOVAN T. SIVITO

Falleció en Belgrado

BELGRADO, 16. — Dejó de existir hoy en esta ciudad el geógrafo Yovan T. Sivito.

Su desaparición ha causado hondo pesar.

RUSIA

LA POBLACION DE RUSIA

Según el último censo

MOSCU, 16. — El censo levantado últimamente indica que Rusia ocupa el tercer puesto en población, siendo la primera la India y segunda la China.

La población aumentó en un 30 por ciento desde el último censo que se levantó.

ESTADOS UNIDOS

LA TRAVESIA DEL CANAL STA. CATALINA

Realizóse ayer

NUEVA YORK, 16. — El joven Vicente George Young, de 17 años de edad ganó el premio de 25.000 dólares adjudicándose la prueba de competencia atravezando el canal de Santa Catalina.

Young realizó esta hazaña en 16 horas.

El premio de 15.000 dólares para mujer, quedó sin efecto; pues ninguna de las competidoras llegó a la meta.

LA COMPAÑIA MARIA GUERRERO

Fué abandonada por su empresario

NUEVA YORK, 16. — La compañía María Guerrero, informan desde San [illegible] que su empresario la abandonó complemente desapareciendo.

LA ESPOSA DEL EMBAJADOR BOLIVIANO

Ha fallecido

WASHINGTON, 16 — Inesperadamente falleció hoy en ésta la esposa del embajador boliviano, doctor Freyre.

EN LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Se pidió que se prescinda de Kellog

WASHINGTON, 16. — En la Cámara de Representantes insinuó hoy el diputado demócrata Mr. Moore que el presidente Coolidge prescinda de los servicios de Mr. Kellog, debido a su proceder en Nicaragua.

"Con intención o sin ella — dijo Mr. Moore — tanto se ha esforzado el secretario de Estado para provocar disturbios, que un sincero amigo del presidente bien puede tomarse la libertad de insinuar que desembarque al piloto".

Siguió exponiendo Mr. Moore que él podía ver la mano de Mr. Kellog en el reciente mensaje del presidente, que es la misma que escribió "las bravatas contenidas en las notas que se enviaron en noviembre al gobierno mejicano".

Mr. Moore abogó por que se modifiquen los presupuestos de Ejército y de la Armada a efecto de restringir el uso del Ejército y de las fuerzas de marinería sin el consentimiento del Congreso, salvo en los casos en que las vidas de los norteamericanos corran realmente peligro.

CHARLES CHAPLIN

Mejora de su enfermedad

NUEVA YORK, 16. — Chaplin está mejor de su enfermedad, dicen los médicos que lo asisten dicen que guardará cama por unos doce días más o menos.

GRAN BRETAÑA

LA SITUACION DE CHINA

Se celebrará un Consejo de Gabinete

LONDRES, 16. — El lunes se celebrará un consejo de Gabinete para discutir la situación de la China. Mr. Baldwin vendrá a consultar a Chamberlain y a presidir la sesión del gabinete.

FRANCIA

CONFERENCIA DE HIGIENE

Se realizará en París el próximo lunes

PARIS, 16. — La Conferencia de Peritos Higienistas de Protección de la Infancia, auspiciada por la Sociedad de Naciones, se reunirá el próximo lunes en esta capital.

Dicha conferencia se dedicará en particular al estudio de la importante cuestión relativa a las causas que determinan la mortalidad de la primera infancia y los medios prácticos conducentes a evitarla en los primeros años de vida.

El mismo día en que se reúna la Conferencia será también inaugurado el nuevo sistema de intercambio de personal sanitario, concebido en una forma que facilita la colaboración de todos los países.

—(o)—

Grave medida adoptada

POR LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS DE SAN JUAN

El alto impuesto establecido a las compañías de seguro que tienen sucursales en la provincia de San Juan, ha motivado una reunión de todos los representantes de las mismas, quienes han resuelto en son de protesta proceder al cierre de dichas sucursales, luego de cancelar todas las pólizas que tienen expedidas.

La medida adoptada por los representantes de dichas compañías, afecta directamente al comercio y al público en general, puesto que se han de ver privados de los beneficios que proporciona el seguro.

Ello ha de ocasionar, por lo tanto, un movimiento de justa reacción entre los perjudicados, lo cual obligará a las autoridades a una reconsideración de las patentes impuestas para el corriente año.

—(o)—